



MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA
CONCEJO MUNICIPAL

DIS/EBM/mlab.

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA

SESION ORDINARIA N° 069

22 DE NOVIEMBRE DE 2010

En Santa Bárbara, a veintidós días del mes de noviembre del año dos mil diez, en Sala de Reuniones del municipio, siendo las 15,05 horas el Sr. Alcalde y Presidente de Sala Don DANIEL IRAIRA SAGREDO, en nombre de DIOS, da por iniciada la SESION ORDINARIA N° 069 del Concejo Municipal de Santa Bárbara, bajo la presencia de los señores concejales : Sra. VICTORIA HERMOSILLA SILVA, don DANIEL SALAMANCA PEREZ, don CRISTIAN OSSES ABUTER, don PEDRO PACHECO GATICA, don EDMUNDO COFRE RODRIGUEZ y don JUAN OBREQUE URRUTIA.

Actúa como Secretario de Actas Don Elvis Borgoño Medina, Profesional Secplan, Secretario Municipal Suplente.

TEMARIO :

- 1.- APROBACION ACTAS SESIONES ANTERIORES
- 2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA
- 3.- SUBVENCION EXTRAORDINARIA J.J.V.V. MAÑIL BAJO
- 4.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPALIDAD
- 5.- VARIOS

DESARROLLO DEL TEMARIO :

1.- APROBACION ACTA SESION ANTERIOR

Sr. Secretario : expresa que desea comentar a los señores concejales que el acta de la sesión anterior aun está siendo transcrita; cuando se termine se hará llegar a cada uno.

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

DE : DIRECTORIO ASOCIACION DE FUTBOL SANTA BARBARA

A : SR. ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL Y
SEÑORES CONCEJALES

MATERIA : AGRADECE APOYO PRESTADO PARA LA REALIZACION DE ACTIVIDADES DE LA ASOCIACION.

Sr. Secretario : procede a dar lectura al documento antes señalado.

Sra. Hermosilla : comenta que le pidió un señor el otro día que uno de los hijos, catorce años le parece que tiene, que estaba viajando a Huachipato, porque el joven lo encontraron bastante bueno para desempeñar el deporte y tenía que viajar ... quedó clasificado el chico de acá de Santa Bárbara y quería que este joven viajara ojala dos veces a la semana como mínimo, el cual le decía a ella que si estaba viendo estos proyectos concursables el 2% destinados al Deporte, al Fondo Nacional de Desarrollo Regional, que había sido ayudado el Directorio de Asociación de Fútbol; la concejal consulta si ellos no pueden ayudar a este joven si acaso tiene que ir dos veces a la semana, por último pagarle el pasaje aunque sea una vez a la semana y el otro que sea por cuenta del papá pero un viaje por lo menos que le pudieran ayudar ellos a este joven porque no importa ...este joven a la larga jugará por Santa Bárbara, pero es un joven que les gusta como deportista, por estatura, lo

encuentran bastante bueno, por lo que le decía el padre, reitera consulta si a este joven no se le puede ayudar a través de estos fondos.

Sr. Alcalde : consulta si se trata de Don Janio Mora, agrega que nosotros tenemos el caso de Cofré, que se le está apoyando desde el municipio, obviamente la familia hace un gran esfuerzo y el municipio hace un aporte y lo mismo podríamos hacer acá pero tiene que acercarse o a la Asociación de Fútbol o a la Municipalidad porque entiende que él va al Club Deportivo Huachipato, o sea, el Club Deportivo Huachipato también debería, si él ya está, también podría aportarle, bueno, es conocer la situación, si es él.

Sra. Hermosilla : acota que él quedó clasificado, entonces ella le dijo, que de todas maneras hay que ayudarlo, porque en el fondo es un joven de Santa Bárbara que va a resultar un excelente deportista, por último no importa que juegue en otro Club pero es de Santa Bárbara, esa es la gracia, si queremos sacar buenos futbolistas nosotros, que serán de nuestra comuna y apoyarlos, entonces, dice, si hay un fondo que ya fue ganado por esta Asociación, cree que la asociación también tiene el deber de apuntalarlos a estos jóvenes.

Sr. Alcalde : señala que por eso habría que sugerirle al papá, que se acerque a la Asociación de Fútbol o a la Municipalidad.

CORRESPONDENCIA DESPACHADA:

3.- SUBVENCION EXTRAORDINARIA J.J.V.V. MAÑIL BAJO

Sr. Secretario : procede a dar lectura a :

OF.ORD.INT. N° 140 DE FECHA 15 DE NOVIEMBRE DE 2010

DE : DIRECTOR DE SECPLAN

A : ALCALDE

MATERIA : ADJUNTA SOLICITUD DE SUBVENCION EXTRAORDINARIA DE \$ 81.170 DE JUNTA DE VECINOS MAÑIL BAJO.

Sr. Alcalde : señala que esta petición formal de subvención obedece a que los recursos están y es por ello que se le ha pedido a la Oficina de Finanzas y a Secplan que prepararan el documento, ofrece la palabra a los señores concejales.

Sra. Hermosilla : expresa que considera que se les debe dar, de todas maneras.

Sr. Alcalde : consulta a la concejal Hermosilla si su voto es de aprobación.

Sra. Hermosilla : indica que aprueba.

Sr. Oses : señala que también está por aprobar y decir que ... lo decía antes de comenzar la reunión que no habiendo el tiempo que establece nuestro reglamento, pero si la voluntad del Concejo de aprobar y someterlo a consideración, estos recursos, viene en aprobar la modificación y es de esperar que lo puedan utilizar lo antes posible y vaya en beneficio de las distintas actividades.

Sr. Alcalde : ofrece la palabra al concejal Don Juan Obreque Urrutia.

Sr. Obreque : señala que va a aprobar ya que son recursos para todas las juntas vecinales, todo este tipo de ayuda de recursos son necesarios para que se puedan desempeñar dado la lista, una cotización que ellos tenían previo a esto y piensa que está bien y va a aprobar.

Sr. Alcalde : consulta votación del concejal Cofré.

Sr. Cofré : señala que aprueba y ojala que todas las organizaciones tengan la misma oportunidad para postular.

Sr. Alcalde : requiere pronunciamiento del concejal Don Pedro Pacheco.

Sr. Pacheco : expresa al presidente de sala que encantado de aprobar.

Sr. Alcalde : consulta pronunciamiento del concejal Salamanca.

Sr. Salamanca : expresa que está por aprobar; aprovecha de enviar un saludo a la presidenta Claudia Fernández y a Don José Vásquez Pacheco, el Secretario de esta junta de vecinos.

Sr. Secretario : consulta voto del presidente de sala.

Sr. Alcalde : señala que su voto también es de aprobación y decir que esta es una subvención extraordinaria que obviamente quien tiene necesidad, así como esta organización, lo puede solicitar y se evalúan los antecedentes y se entrega, por eso señalaba que los recursos están y es por ello que hemos planteado al Concejo esta necesidad.

ACUERDO N° 129 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR UNANIMIDAD APRUEBA SOLICITUD DE SUBVENCION EXTRAORDINARIA DE \$ 81.170 A LA JUNTA DE VECINOS MAÑIL BAJO; EN CONFORMIDAD A OF.ORD.INT. N° 140 DEL 15 DE NOVIEMBRE DE 2010 EMANADO DE LA SECPLAN.

4.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPALIDAD

Sr. Secretario : procede a dar lectura a OFIC. 98/2010 de fecha 19 de noviembre de 2010; que solicita modificación a las cuentas del presupuesto municipal del año 2010, como se indica :

OBJETIVO :

- 1 Reconoce mayores ingresos por Aporte de Organizaciones para Presupuestos Participativos
- 2 Reconoce mayores ingresos provenientes de remesas de Proyectos PMU, que se encuentran en ejecución
 - * Reparación y reposición Plaza de Armas Santa Barbara
 - * Construcción cierre Estadio Municipal
 - * Reparación Areas verdes en Diferentes Sectores de la Comuna
 - * Construcción Patio Techado Escuela Cacique Levian
 - * Ampliación Oficina Secplan
 - * Construcción Nichos Cementerio
- 3 Aumentan cuentas de gastos Iniciativas de Inversion, por ejecucion de los Proyectos PMU que se encuentran en ejecución

- * Reparación y reposición Plaza de Armas Santa Barbara
- * Construcción cierre Estadio Municipal
- * Reparación Areas verdes en Diferentes Sectores de la Comuna
- * Construcción Patio Techado Escuela Cacique Levian
- * Ampliación Oficina Secplan
- * Construcción Nichos Cementerio

4 Aumenta cuenta Obras Civiles (Proyectos participativos)

Sub	Item	Denominación	Monto M\$	Observación
-----	------	--------------	-----------	-------------

AUMENTAN CUENTAS DE INGRESO

05	C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES			
01	Del Sector Privado		1.331	
13	C x C TRANSFERENCIAS PARA GASTO DE CAPITAL			
03	De otras entidades públicas - SUBDERE Proyectos PMU			
	* Reparación y reposición Plaza de Armas Santa Barbara	17.246		
	* Construcción cierre Estadio Municipal	1.922		
	* Reparación Areas verdes en Diferentes Sectores de la Comuna	5.648		
	* Construcción Patio Techado Escuela Cacique Levian	12.000		
	* Ampliación Oficina Secplan	20.596		
	* Construcción Nichos Cementerio	8.750		
	TOTAL AUMENTAN CUENTAS DE INGRESO	67.493		

AUMENTAN CUENTAS DE GASTO

31	C x P INICIATIVAS DE INVERSION			
02	Proyectos			
	* Presupuestos Participativos	1.331		
	* Reparación y reposición Plaza de Armas Santa Barbara	17.246		
	* Construcción cierre Estadio Municipal	1.922		
	* Reparación Areas verdes en Diferentes Sectores de la Comuna	5.648		
	* Construcción Patio Techado Escuela Cacique Levian	12.000		
	* Ampliación Oficina Secplan	20.596		
	* Construcción Nichos Cementerio	8.750		
	TOTAL AUMENTO DE CUENTAS DE GASTOS	67.493		

Sr. Alcalde : ofrece la palabra para formular consultas.

Sr. Cofré : referente a la reposición de la plaza, consulta si sería la segunda fase o es para terminar la primera.

Sr. Alcalde : explica al concejal Cofré que solo se está reconociendo los ingresos, que corresponden a la primera etapa.

Sra. Hermosilla : expresa su aprobación.

Sr. Oses : señala que él también está por aprobar esta modificación porque viene en reconocer los ingresos para invertirlos en la mejor manera posible, sí señalar que la reparación de áreas verdes de la comuna, solo en el sector urbano le parece; esa era su observación.

Sr. Alcalde : consulta pronunciamiento del concejal Obreque.

Sr. Obreque : señala que sí va a aprobar.

Sr. Cofré : expresa su aprobación.

Sr. Pacheco : expresa que él va a aprobar también; agrega que también le gustaría que se les mostrara las dependencias de Secplan.

Sr. Alcalde : señala que una vez terminada la sesión les invita a conocer la ...solicita pronunciamiento del concejal Salamanca.

Sr. Salamanca : sí, solicita si fuera posible se les hiciera llegar cuáles son las áreas verdes, en qué lugares están ubicadas y lo otro, es que sale que lo trae en puntos varios, es que en algunas de estas modificaciones por mayores ingresos se pudiera y de hecho lo han conversado, hacer algunas gestiones por el entorno que tiene el sector La Vega, que lo pudo apreciar hace algunos días atrás y realmente parece que las piedras están más a flor de tierra y la gente está trabajando en muy difíciles condiciones entonces, sería interesante que pudiera haber alguna distracción de estos recursos hacia ese sector; aprueba.

Sr. Alcalde : señala que su voto también es de aprobación.

ACUERDO N° 130 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR UNANIMIDAD APRUEBA LA SIGUIENTE MODIFICACION A LAS CUENTAS DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL DEL AÑO 2010 :

Sub	Item	Denominación	Monto M\$	Observación
AUMENTAN CUENTAS DE INGRESO				
05	C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES			
01	Del Sector Privado		1.331	

13	C x C TRANSFERENCIAS PARA GASTO DE CAPITAL	
03	De otras entidades públicas - SUBDERE Proyectos PMU	
	* Reparación y reposición Plaza de Armas Santa Barbara	17.246
	* Construcción cierre Estadio Municipal	1.922
	* Reparación Areas verdes en Diferentes Sectores de la Comuna	5.648
	* Construcción Patio Techado Escuela Cacique Levian	12.000
	* Ampliación Oficina Secplan	20.596
	* Construcción Nichos Cementerio	8.750
	TOTAL AUMENTAN CUENTAS DE INGRESO	67.493

AUMENTAN CUENTAS DE GASTO

31	C x P INICIATIVAS DE INVERSION	
02	Proyectos	
	* Presupuestos Participativos	1.331
	* Reparación y reposición Plaza de Armas Santa Barbara	17.246
	* Construcción cierre Estadio Municipal	1.922
	* Reparación Areas verdes en Diferentes Sectores de la Comuna	5.648
	* Construcción Patio Techado Escuela Cacique Levian	12.000
	* Ampliación Oficina Secplan	20.596
	* Construcción Nichos Cementerio	8.750

TOTAL AUMENTO DE CUENTAS DE GASTOS **67.493**

Sr. Alcalde : solicita quede registrado en acta que se hace entrega de modificación presupuestaria del Departamento de Salud; esta la veríamos en una próxima reunión.

Sra. Hermosilla : sugiere ver al tiro esta modificación presupuestaria.

Sr. Cofré : también propone tratarla al tiro.

Sr. Alcalde : deja establecido en acta que se está entregando el plan de salud a nuestros concejales. solicita al secretario dar lectura al documento.

OFIC.INT.: N° 165 .- DE FECHA 22 DE NOVIEMBRE DE 2010

DE : ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA.

A : HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA.

MATERIA : SOLICITA AUTORIZACION PARA MODIFICAR EL PRESUPUESTO DEL AREA DE SALUD DEL PRESENTE AÑO, POR LO SIGUIENTE :

AREA DE SALUD

Por Traspaso en Gastos:

Por traspaso en gastos dentro del mismo subtítulo Bienes y servicios de Consumo para la contratación de servicios profesionales, personas jurídicas para realizar exámenes oftalmológicos de fondo de ojo a personas insertas en el programa cardiovascular (pacientes que padecen de diabetes e hipertensión arterial), cuyo programa forma parte del cumplimiento de metas para el presente año. Por un monto de \$650.000.- (Seiscientos cincuenta mil pesos).

Por lo tanto, de acuerdo a lo indicado anteriormente la modificación solicitada, queda de la siguiente manera:

<u>SUBT.</u>	<u>ITEM</u>	<u>DENOMINACION</u>	<u>DISMINUCION M\$</u>
G A S T O S			
22	00	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
	06	Mantenimiento y Reparaciones	600.-
	07	Publicidad y Difusión	50.-
TOTAL DISMINUCION EN GASTOS			M\$ 650.-

<u>SUBT.</u>	<u>ITEM</u>	<u>DENOMINACION</u>	<u>AUMENTO M\$</u>
G A S T O S			
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMOS	
	11	Servicios Técnicos y Profesionales	650.-
TOTAL AUMENTO EN GASTOS			M\$ 650.-

Sr. Alcalde : solicita pronunciamiento de los señores concejales.

Sra. Hermosilla : acepta la modificación esta de salud, encuentra que es bastante importante.

Sr. Oses : expresa que como bien lo decía su colega, la Sra. Victoria, como es esta modificación presupuestaria que vaya en beneficio del Departamento de Salud, también está por aprobar para agilizar la asignación de los recursos y así dar un mejor servicio.

Sr. Alcalde : requiere pronunciamiento del concejal Obreque.

Sr. Obreque : señala que sí, va a aprobar también y le parece bien de lo que trata la documentación soportante con respecto a este tema de lo que justifica el Departamento de Salud Municipal, así es que va a aprobar.

Sr. Alcalde : requiere pronunciamiento del concejal Cofré.

Sr. Cofré : solicita que para información de la comunidad se de lectura al documento.

Sr. Secretario : procede a dar lectura al documento anteriormente consignado.

Sr. Cofré : luego de la lectura del documento, expresa su aprobación.

Sr. Pacheco : señala que siendo para salud aprueba al tiro, inmediatamente.

Sr. Salamanca : indudablemente que destacar esto que se puedan entregar fondos para exámenes oftalmológicos y sobre todo que están insertos en estos programas cardiovasculares y de hipertensión arterial, así es que está por aprobar.

Sr. Alcalde : señala que su voto también es de aprobación.

ACUERDO N° 131 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR UNANIMIDAD APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL, COMO SIGUE :

SUBT.	ITEM	DENOMINACION	DISMINUCION M\$
		G A S T O S	
22	00	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
	06	Mantenimiento y Reparaciones	600.-
	07	Publicidad y Difusión	50.-

TOTAL DISMINUCION EN GASTOS M\$ 650.-

SUBT.	ITEM	DENOMINACION	AUMENTO M\$
		G A S T O S	

22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMOS	
	11	Servicios Técnicos y Profesionales	650.-

TOTAL AUMENTO EN GASTOS M\$ 650.-

Sr. Alcalde : reitera que se entrega a cada concejal el plan de salud.

5.- VARIOS

Sr. Alcalde : ofrece la palabra a los señores concejales.

Sr. Cofré : expresa que en primer lugar quiere saludar a la comunidad que cree que por los últimos acontecimientos está esperando de qué podemos tratar en este Concejo Municipal de hoy día, pero quiere empezar preguntándole al presidente de sala, si tiene contemplado contestarle la carta al Centro de Padres de la Escuela Los Notros, que según aquí por el timbre estaría ingresado, por la fecha a lo mejor el 08 de noviembre; ellos quieren aclarar solamente si la escuela se va a construir o se va a seguir en la municipalidad el plan de gobierno de poder refundir las escuelas, quieren saber la verdad para poder matricular sus hijos donde ellos encuentren conveniente y poder tomar la medida lo antes posible, encuentran que ya está terminándose el año y no hay una respuesta seria, lo que ellos plantean .

Por otro lado, el concejal Cofré consulta referente a los subsidios habitacionales, incluyendo la postulación, más o menos de las 280 familias que han tenido respuestas ambiguas de EGIS y quieren saber si el próximo año irán a tener la respuesta el gobierno para poder construirles sus viviendas.

Asimismo, el concejal Cofré, señala que desea hacer presente que al alcalde se le pidió un informe el día 02 de noviembre, por el robo de la camioneta y el Art. 79, la letra d y h, le confiere 20 días para darle una respuesta al Concejo, se ha cumplido esto y no lo tienen por lo tanto quisiera saber cuándo les hace llegar esta respuesta, lo que el Concejo naturalmente que sin un acuerdo porque la Ley no exige un acuerdo, pero un acuerdo tácito de los concejales para poder requerir el alcalde este informe, desearía saber cuándo lo entrega.

Por último, el concejal Cofré expresa que desea hacer saber a la comunidad, al alcalde y a sus colegas concejales, su rechazo más absoluto a cualquier forma de espionaje o soplonaje que se pueda efectuar en esta municipalidad, si lo dice así es porque a la vista de todo lo que se ha comentado, se ha procedido a despedir a dos funcionarios, con la grabación clandestina que se hizo y lo que han declarado ellos que con eso les hubiera costado su cargo, ojala Dios quiera, no va a ahondar nada más, como está en manos de la justicia y ojala Dios quiera que la justicia aclare pronto este vergonzoso episodio que a él sinceramente, plantea al alcalde, le tiene muy preocupado; agrega que él luchó fuertemente por la recuperación de la libertad y la democracia pero no para que sucedan estas cosas, y quiere comunicarle al alcalde y a sus colegas que él fue víctima del espionaje, víctima de las grabaciones, estuvo a punto de caer preso, su casa se allanaba cada siete días, entonces le molesta, le agrede el alma esto que ha sucedido, por eso le dice, que ojala la justicia cumpla su papel y si no ha sucedido nada también que se sepa la verdad, que esto fue un caso fortuito y vuelve a decir Dios quiera y la virgen nunca más suceda esto, porque no tan solo enloda al alcalde, enloda al Concejo, enloda a la comunidad completa y puede decir que mucha gente que ha acudido a hablar con él está muy preocupada por estos acontecimientos, primero, el robo de la camioneta, no han tenido respuesta ni el Concejo Municipal ni la comunidad, y segundo, pasa esta situación que también él bajando el tono de su voz, le requiere también una respuesta porque cree sinceramente que se equivocó y según su punto de vista, plantea al alcalde, si hubiera pedido las disculpas públicas, capaz que esto no hubiera pasado nada, porque todo el mundo tenemos el derecho a equivocarnos,

todos y quiere creer, sinceramente, que esto no ha sido intencional, porque si fuera así se está dando un muy mal ejemplo a la comuna, a la provincia y a lo mejor al país, por eso le pide con mucho respeto que esto nunca más vuelva a suceder porque por Dios que a él le tiene muy mal, espiritualmente, anímicamente, créanle que no tenía deseos de venir al Concejo Municipal, sinceramente lo encuentra inaudito.

Sr. Alcalde : expresa que puede señalar a Don Edmundo que una persona informada puede emitir opinión, cuando se habla de espionaje cree que estamos hablando de algo que en la municipalidad de Santa Bárbara no existe y como esto está en tribunales, en etapa de indagación, nosotros estamos haciendo los aportes, de forma voluntaria porque cree que les conoce, Don Edmundo, y sabe cómo hemos actuado de forma transparente de cara a la comunidad y esto, sin duda que tiene que aclararse, y eso vamos a contribuir para que sea así.

Sr. Pacheco : señala que quiere saludar al Sr. presidente y a sus colegas que se encuentran presente, a Don Fernando Zavala y a la visita que tienen, la Sra. Verónica Fernández, indica al Sr. Alcalde que se encontró hace algunos días visitando algunos sectores, estuvo en el Colegio Los Junquillos y en el de El Huachi y le planteaban unos apoderados y algunos profesores también, de si acaso sería posible de tener una orilladora, de esas para ir cortando los pastos dentro de los colegios porque es como mucho algunas partes ya siguen llegando los ratones, ya se crecieron con harta agua y ya donde estaban las guadañas que se usan no se puede mucho, entonces no es como meter una orilladora en esas partes y le planteaban si acaso sería posible con una, es basta y sobra que se haga por colegio y a lo mejor la van utilizando en debida forma.

Agrega el concejal Pacheco que lo otro que va a tratar es casi más de caminos, porque estos días estuvo recorriendo también que ayer se encontraron por una invitación que les hizo la junta de vecinos de El Castillo, llovía harto, pero tuvieron la oportunidad de llegar allá, y se encontraron con el Sr. alcalde y habían unos pocos vecinos pero estuvo muy buena la reunión porque ellos plantearon sus temas que tenían dentro del sector, el camino de aquí de Los Junquillos que ya apareció con varios eventos, el camino a Villucura y el camino El Castillo para poder hacérselo ver ahí a Vialidad y a la empresa nueva que va a empezar a trabajar ya porque hoy día se estuvo fijando que ya está contratado varias

manos de obra de aquí de Santa Bárbara y sigue con la juventud, aquí donde los señores Contreras ahí vio una oficina y él se cree que esa va a ser la solución, el resto de trabajadores cesantes que habían aquí, porque a todos se les está dando la oportunidad, porque él primero le había dicho que era puro para los trabajadores que habían trabajado con ellos y ahora está viendo que están recibiendo de cualquier lado nada más, juventud; comenta que eso sería del problema de los caminos, lo principal ahora que ya está húmedo para que vaya apretando el polvito.

Sr. Alcalde : comenta al concejal Pacheco que se tomó contacto con la forestal Mininco, donde ellos tienen sus faenas ellos se van a hacer cargo de mejorar los caminos, eso ya se contactó.

El presidente de sala ofrece la palabra al concejal Don Daniel Salamanca.

Sr. Salamanca : expresa que quisiera partir saludando a sus colegas, a la comunidad santabarbarina, al secretario municipal, a Don Fernando Zavala y a la distinguida dama que les acompaña (Sra. Verónica Fernández Reveco, Presidenta Junta de Vecinos Valle del Agua).

El concejal Salamanca plantea que durante el último tiempo, específicamente a fines de octubre, recibió en su calidad de presidente de la Comisión de Educación, una carta reservada de carácter confidencial, enviada por el docente Juan Rodrigo Benavides Infante, donde manifiesta una serie de acusaciones que afectan a la Escuela de Quillaileo, a profesores y alumnos entre otros; su actuar fue poder tener primero que nada una reunión con el Director Comunal de Educación porque la carta venía dirigida al alcalde, pero no obstante, para no saltar los conductos regulares fue a hablar con el Director Comunal de Educación, le solicitó la información y luego no contento con eso le envió un correo electrónico para ver si le podía dar respuesta a no solamente la inquietud de Quillaileo sino también inquietudes tales como la presentada por algunas apoderadas, indica al alcalde, y que va a ser tema seguramente sino a fines de este año del próximo, de lo que está ocurriendo en el Sector El Huachi que se ha incrementado una situación muy particular ahí, por todos conocida, de algunos profesores que indudablemente han afectado todo el quehacer educacional de esa escuela.

Y, por otro lado, el concejal Salamanca se refiere al tema, que ya lo planteó su colega Don Edmundo Cofré, que es el tema de Los Notros, la verdad sea dicha, tuvo la ocasión de estar allí con algunos colegas con motivo de una gala de flauta dulce y canto y qué ganas de decirles definitivamente a estos jóvenes que están esperando y a los apoderados dónde definitivamente va a quedar su escuela y que sí, por último no pudiera ser de esa manera, mientras tanto ... este vínculo de saber definitivamente antes de que se vayan para la casa dónde va a quedar la escuela.

El concejal Salamanca, volviendo a lo inicial, explica que no había hecho ningún comentario de esta carta porque había seguido el conducto regular y por lo tanto ahora ya con estos antecedentes que también dará una copia a sus colegas durante la semana, saber cuál va a ser el derrotero final que el alcalde va a imponer respecto de esta situación que está ocurriendo ahí que por supuesto tiene que seguir toda una investigación para poder determinar eventuales responsabilidades; esa es una de las consultas que hace al alcalde para saber qué cosa se está haciendo por parte de la municipalidad porque en verdad los juicios que se hacen allí, son bastante serios y graves.

Asimismo, el concejal Salamanca expresa que, coincidiendo un poco respecto de que han tenido, con altura de miras, han tenido los tiempos, la paciencia, de esperar una respuesta del alcalde, del documento ingresado en noviembre respecto del robo de la camioneta a la fecha no tienen absolutamente nada y por consiguiente reiterarle una vez más, la información que necesitan para poder tener, no solamente los concejales, una claridad respecto de lo que ocurrió, independiente de toda la información que pueda haber salido por los medios, saber también y quedar tranquilos respecto de la información que el alcalde les va a entregar, respecto a este acontecimiento que provocó conmoción pública en Santa Bárbara, a lo que se suma ahora esta situación tan molesta también del despido de estos funcionarios Edita Ramos y Ramón Bastidas en la cual básicamente uno se entera por televisión nacional, por la entrevista a un Sub Comisario de Investigaciones donde señalan cuál es el tenor de lo que está ocurriendo y habla de que aquí hubo una especie de espionaje y que está en proceso la información para saber si hay responsabilidad o no respecto del despido de estos dos funcionarios, cree que también es importante poder entregar información a la comunidad porque la verdad sea dicha ha habido dos eventos, uno

tras otro que les deja mal como Concejo también porque en definitiva este temor, aunque no lo crea el alcalde, y por eso lo dice, actuando con altura de miras, se traspasa a los funcionarios, se traslada en el entendido de que si yo en algún minuto me siento perseguido a través de un espionaje telefónico, también podría ser intervenido a través de un espionaje en internet o algún otro medio de esta naturaleza y lo dice porque se lo dijo alguien al interior de esta municipalidad y que en definitiva cree que eso no es un síntoma bueno para mejorar la calidad de la gestión municipal, todo lo contrario, estamos justamente, durante estos meses hemos estado, viendo de que hay harta disposición para poder mejorar la calidad de la gestión municipal, de hecho fueron con Don Fernando Zavala a una reunión en la gobernación en donde se está preparando un diagnóstico de cuál es la sensación interna que hay en los municipios a nivel nacional, respecto del Mejoramiento de la Gestión Municipal y eso pasa por las confianzas, las confianzas que tienen que haber entre el alcalde, los funcionarios, el cuerpo de concejales y la comunidad toda y esas son las que en este momento, no producto de ellos como concejales, sino que producto de otras acciones han estado revotando y eso al fin y al cabo produce un impacto en la gestión municipal, por lo tanto, reitera una vez más la solicitud, de poder tener antecedentes respecto de todas estas situaciones que realmente a uno lo deja, como se dice, “marcando ocupado” terminología técnica decía alguien y ojalá Dios quiera que se clarifique esta situación en beneficio de todos nosotros y el desarrollo de esta comuna.

Por otro lado, el concejal Salamanca señala que quisiera señalar en este Concejo que el día viernes recién pasado, estuvo en la ciudad de Santiago, en conformidad al acuerdo que tomaron como Concejo, para interiorizarse respecto del análisis e interpretación del incremento previsional, establecido en el Decreto Ley 3.501, este fue un encuentro que hubo de alcaldes, concejales y presidentes de asociaciones de funcionarios municipales que están muy preocupados por este tema de la devolución de los recursos, que ha hecho la contraloría y la verdad sea dicha es que todavía no hay una conclusión terminante respecto de esto pero sin lugar a dudas también aquí hay una situación que se está asimilando mucho a lo que es la deuda histórica de los profesores, es decir, nosotros somos las primeras generaciones que estamos recibiendo el impacto de haber participado de las AFP y de haber elegido el sistema previsional nuevo, un ejemplo claro y concreto es que un funcionario municipal o cualquier funcionario público, que gane \$ 500.000 y sale con su jubilación en este minuto, prácticamente queda bajo la

línea de la pobreza porque es tan profundo el impacto que recibe al fin y al cabo, más menos, \$ 200.000, eso estaría recibiendo por su pensión y menos inclusive, entonces esta es una lucha que se va a dar seguramente durante mucho tiempo y esperamos que se defina de aquí a enero en lo posible, porque este dictamen, 44.764, que observa el pago del Dictamen 8.466 del año 2008, indudablemente que está provocando una molestia en los 45.000 funcionarios ubicados en los 345 municipios del país; comenta al alcalde que hará llegar un informe de esto que está conversando de acuerdo a la normativa municipal y hacerle entrega de la copia a cada uno de los concejales para que sepan cómo va esto y por otro lado está también ese tema de que el hecho de que los trabajadores el próximo miércoles estén convocando a un paro nacional, los 700.000 trabajadores de servicios públicos, producto de están negociación que hay donde se ha solicitado un 8,9% y el gobierno está entregando un 3,7, un 3,8%, por ahí, así es que ese es el motivo de que estuvo en Santiago, es de esperar que esto se solucione lo antes posible se está haciendo un anteproyecto de Ley que va a ser sometido al Congreso Nacional, Cámara de Diputados, Cámara de Senadores para posteriormente pasarlo al ejecutivo y el ejecutivo en este caso al presidente de la república, hará algún proyecto para que esto ojala Dios quiera pueda solucionarse.

El concejal Salamanca agrega que otra información que quería solicitar al alcalde es que no sabe qué pasó de repente entre todo esto que ha ocurrido últimamente como que le queda la duda, respecto del avance del plan comunal de emergencia, porque el alcalde sabe, ni Dios lo quiera estamos sometidos en el día a día a diferentes tipo de emergencia y sería bueno saber en qué estado se encuentra este plan comunal y si ya definitivamente ha sido sancionado por cada una de las unidades y las juntas de vecinos como fue informado y como él también hizo las consultas del procedimiento y la metodología que se iba a hacer, así es que esos serían sus puntos varios y en general reiterarle por último al alcalde, las solicitudes que les ha hecho respecto también de la iluminación d que quedaron al parecer de dejó las instrucciones de poder iluminar uno de los pasajes de acceso a La Vega y en definitiva también poder tener allí, evitar focos de delincuencia.

Sr. Alcalde : ofrece la palabra al concejal Don Juan Obreque Urrutia.

Sr. Obreque : primero que nada expresa su saludo a toda la comunidad y a todas las personas que están en esta sala; primero que todo plantea al presidente de sala que

nuevamente va a reiterar si se envió el oficio a Coopelan, con respecto al tema del alumbrado público que está en el by pass camino al Puente, entre Santa Bárbara y Quilaco y segundo, como hace poco, un momento atrás, su colega Salamanca ... no sabe si será el mismo Sector, que detrás de la Multicancha que está en el sector Cordillera había gente que estaba votando escombros en ese lugar, basura y tiene entendido también que funcionarios municipales habían limpiado el sector hace un tiempo atrás, pero nuevamente hay gente sin escrúpulos que está botando basura y escombros en el lugar.

Además, el concejal Obreque expresa que va a ser reiterativo en este tema, de que ojalá se pueda enviar un oficio a la oficina BancoEstado de nuestra comuna, para solicitar un cajero adicional en nuestra comuna, es por la cantidad de gente que tenemos y dado a que va a facilitar a mucha gente poder dar más rapidez al sistema de poder, ya que toda, la mayoría de los trabajadores funcionan con la chequera electrónica o Cuenta RUT o VISA y le va a permitir poder sacar sus ingresos del banco ya que muchas veces han quedado los dos cajeros que hay, el del supermercado y el del BancoEstado, el único que existe, no dan abasto para atender la cantidad de gente que existe en nuestra comuna y eso no daría también un poco de tranquilidad de ver a la gente que en algún momento pueda obtener sus ingresos.

Asimismo, el concejal Obreque señala que como hay mucha gente que está escuchando en este momento; se comenta qué pasa en la municipalidad que viene el vehículo de Contraloría, o sea, como la incertidumbre qué es lo que pasa, solamente eso, nada más que hay mucha gente que no sabe qué es lo que es, como comentaba su colega Salamanca, que es con respecto al tema de previsión, tema previsional, entonces, sería como dar una explicación a la comunidad, para que tenga más o menos claro el tema de lo que pasa con Contraloría en este municipio y eso nos da tranquilidad a todos como Concejo y a toda la ciudadanía que en este minuto está siendo el ojo del huracán, la Municipalidad de Santa Bárbara.

En otro contexto, el concejal Obreque consulta si se envió el oficio a ESSBIO con respecto al tema de la presión de agua.

Sr. Alcalde : ofrece la palabra al Concejal Sr. Cristian Oses.

Sr. Oses : expresa que el también quiere saludar a sus colegas, al presidente y a los presentes en esta sala de reunión ordinaria de Concejo, de este día 22, también darle un gran saludo a todas las personas que llegan, a todas nuestras vecinas amigas que llevan por nombre Cecilia, así es que vayan sus saludos.

Asimismo, el concejal Oses, señala que hay varios temas que ya lo han comentado sus colegas, hay otro tema que tuvieron respuesta de parte del alcalde, en eso no va a seguir insistiendo, pero sí, va a volver a insistir con un tema que está complicando a bastantes vecinos tanto de la parte urbana como rural, ya sea en la parte rural la mayor cantidad y el aumento de abigeatos que ha habido, ha sido bastante importante y en eso le gustaría que pudiéramos coordinarnos y poder solicitarle a carabineros un mayor control respecto de todos los vehículos que andan circulando y en eso le señalaban varios vecinos que han sufrido esto, que le decían, nos dejaban a veces la piel, el cuero, ahora ni eso dejan los que andan delinquiendo y cometiendo ilícitos a través del robo, abigeato y eso tiene bastante inquietos a un buen grupo de personas y sobre todo los vecinos del sector rural.

Además, el concejal Oses señala que hemos tenido bastantes reclamos con respecto al acceso a la ... laguna en San Martín, con respecto a ... se introducen jóvenes por ahí y entran a robar a las casas a la parte trasera, de hecho hoy día en la mañana le señalaba algunos vecinos que habían hecho la denuncia, había acudido muy rápido carabineros porque en horas del día están entrando a las casas, porque les hacía presente que había que denunciar, pero ahí reconocer la rápida acción de carabineros, no vio el resultado del procedimiento pero, decirle a los vecinos que lo que importa acá es denunciar y poder hacerse responsable cuando uno presencia o está siendo víctima de un delito, porque si no se denuncia, lamentablemente no se puede corregir ni se tiene el registro ni las estadísticas para salir adelante, toda la investigación ya sea penal o buscar una solución sobre el problema que se trate; agrega que eso es lo relacionado con la seguridad ciudadana y poder estar presente en esta capacitación que se va a hacer y poder invitar a una buena cantidad de vecinos y poder difundir esta información porque han sido bastantes los problemas que se han tenido.

En otro contexto, el concejal Oses señala que quiere volver a tocar un tema que lo han escuchado por la prensa, lo han visto con las

personas, de hecho el alcalde ha estado presente en algunas reuniones donde se le criticaba la baja remuneración, tengo claro que no es responsabilidad nuestra, agrega, pero cree que hay varios compromisos que no se han cumplido de parte de, dice Colbún, porque es la empresa mandante y ella a su vez tiene que velar porque las empresas contratistas, desarrolle una buena labor, y en eso quería volver a tomar el tema y poder agilizar la reunión que habían solicitado ya con bastante anterioridad y poder señalarle la gran cantidad de problemas que tenemos con esta empresa, así es que le gustaría si es que no le han dado respuesta poder tener una copia del oficio y poder insistir también ellos (concejales) en conjunto con la municipalidad y así tener una reunión lo antes posible, el otro tema que también quería señalar que le llegó la carta, lo comentaban sus dos colegas, en relación a la escuela de Los Notros, que también, él se los hacía presente en reuniones anteriores y en eso poder responder a esta reunión que solicitaban los padres y apoderados y poder ver el tema, analizarlo y darle una respuesta en la medida que nosotros podamos, para ver si se va a construir la escuela, no se va a construir, poder escucharlo en el sector, si se pudiera hacer esta reunión que ellos solicitaban en el sector y poder asistir, que les avise.

Por otro lado, el concejal Oses, vuelve a insistir con esta reunión, que pedía tiempo atrás, en lo personal, él pidió, de coordinación con la nueva empresa que se adjudicó el global de nuestra comuna porque hoy día estuvo ahí, cercano a donde están aparentemente instalando las oficinas, se va a empezar a contratar gente, pero la idea sería poder hacer las mismas coordinaciones que en su oportunidad se hicieron con Andalién que bien sea dicho, resultó bastante diligente, responsable, en todo su trabajo y el alcalde recordará que fue uno de los que más los criticó de que tenían que ser responsables, esperamos que esta mala información que se tiene ahora de esta nueva empresa que se adjudicó, se puede cambiar esa forma de ver las cosas y que en nuestra comuna se trabaje de forma diligente y poder hacer las coordinaciones con las empresas forestales, Vialidad y la municipalidad, en los distintos problemas que surgen en nuestros sectores y es por eso que le gustaría y así lo hace presente con los colegas, poder tener esta reunión de coordinación.

Además, el concejal Oses señala que otro tema que, dentro de sus temas varios, es poder tener las bases de la postulación a los quioscos de la plaza, para saber de qué se trata y poder difundirlo y poder ver que las personas que

puedan ocuparlo, se comprometan a estar siempre disponible y atendiendo todo el año y no solamente una temporada, porque eso sí hay que reconocer de varias de las personas que están trabajando, han estado batallando hace bastante tiempo a pesar de todos los robos y todos los inconvenientes que han tenido y así agradecidos del apoyo que se les ha dado de parte de la municipalidad, porque en un principio se construyeron los quioscos, segundo, había la necesidad de un techo también para poder atender en el invierno y también se les entregó, ellos mismos querían ver la posibilidad de seguir al menos las que estaban y las personas nuevas que asuman ese compromiso de atender ojala todo el año, así que es por eso que quería ver la posibilidad de tener las bases de la postulación a los quioscos de nuestra plaza.

En relación al plan de emergencia; le gustaría en lo personal, reunirse con la persona, con la Sra. Encargada de Prevención de Riesgo, en donde ella fue la persona encargada de recolectar toda la información con las organizaciones sociales, los clubes deportivos y todas las personas que ... este trabajo de los planes de emergencia, eso si fuera posible que (alcalde) le pudiera entregar la información.

El concejal Oses comenta que va a hablar de la Reforma Educacional que fue anunciada anoche por el Presidente de la República, en lo personal todavía no la ha visto, tratamos de ver si está disponible, pero le parece que los lineamientos a que apunta cree que es bueno que se dé una buena discusión, en el Congreso y también que formen parte todos los entes involucrados y en eso le parece que los lineamientos que uno apreció dentro de la propuesta, le parece que podríamos ir por un buen camino, de poder mejorar la calidad de la educación de nuestros alumnos, que es lo que queremos, porque hemos pasado una buena cantidad de tiempo haciendo algunas reformas que la mayoría no estamos de acuerdo porque lamentablemente no han tenido buen fin y en eso esperar que esta reforma de la educación sea de buena calidad que podamos tener mejor educación y mejor calidad de educación para nuestros alumnos.

Sr. Alcalde : ofrece la palabra a la concejal Hermosilla.

Sra. Hermosilla : señala que primero que nada saludar a la comunidad de Santa Bárbara, a la gente que nos está escuchando, su saludo con el mayor cariño como siempre, y a todas las personas, sus amigos que le acompañan en esta mesa,

alcalde, concejales y nuevamente seguir pidiendo por los caminos que están malos, a ver si hay posibilidades, una pasada de máquina es lo que pide, todos los caminos, el que aparece en Mañil, el que da la vuelta a Los Boldos, están bastante malos.

La concejal Hermosilla señala que hace referencia de que ha recibido la carta de la Escuela de Los Notros, de la comunidad de Los Notros y también con el pedido que varios de los concejales ya lo dijeron y también una carta del Sr. Benavides, una carta más o menos seria que hace algunas acusaciones serias, pero ya ve que eso está en poder tanto del alcalde como del Departamento de Educación, que son los indicados para seguir este procedimiento que tiene que hacer la municipalidad.

Por otro lado, la concejal Hermosilla señala que les va a contar de cosas alegres, el sábado estuvo invitada, supo, este caballero le dijo que había invitado a todos los concejales también, desgraciadamente era el que está a su lado y la que habla, porque a ella cuando le hablan de música, ella difícil que se quede en la casa, vino, gracias a una invitación que le hiciera también con mucho afecto Don Angel Fernández, invitándole el sábado a un programa que tenían ellos, que era, los sábados tropicales, en la radio y sábados tropicales desde ya le emocionaba un poco porque ella es de la música tropical y a su vez por supuesto eso es lo que más tiene son rancheras y que incluso le sirvió mucho porque hay rancheras de todo tipo, hay un conjunto ranchero que actuó de Las Gredas, hay una dama solista que es de Angol, que fue bastante buena, una rancherita que cantaba, Mónica Lesano, que incluso le regaló un CD, que lo escuchó en su casa y lo encuentra mejor todavía, el CD, bastante bueno, pero ella cantó muy bien, es una mujer muy agradable, muy dije, buena mocita, que interpretó varios temas, muy bonito, muy bueno, de música conocida que daba gusto escucharla, muy buena; considera que no hubo mucha gente, sintió mucho porque cree que mucha comunidad acá en Santa Bárbara, ... haber estado el gimnasio lleno, porque había bastante entusiasmo por la gente, y también, no se pueden comparar, es feo las comparaciones pero deleitó mucho más a los rancheros que tenemos acá en Santa Bárbara, Los Infieles, por Dios que lo hicieron bien con los temas que cantan muy bueno, el conjunto ranchero, se sintió orgullosa realmente, muy bueno e interpretaron varias cosas, no había mucha gente, pero harto entusiasmo en la gente, en el baile, así es que también bailaron un poquito, disfrutando de la alegría que había en el gimnasio, realmente lindo porque había bastante gente de nuestro pueblo, así es que

con mucha alegría participaron esa noche en esta fiesta ranchera y esta música de folklor; nuevamente le da las gracias a Don Angel Fernández que le hizo disfrutar y pasar una tarde muy agradable, terminó un poquito tarde, ella se fue un poquitito antes que terminara, como a 10,30 y esto comenzaba a las cuatro, desgraciadamente comenzó como a las seis, esperando que llegara gente, estuvo bastante bueno, como dice, siendo música y viendo que disfruta harta gente de nuestro pueblo también, muy contenta.

Sr. Oses : señala que también se quería adherir a las felicitaciones, se le pasó un poco pero estuvo presente ahí en el festival de muy alta calidad y nuestros artistas locales se lucieron en donde pudieron bailar bastantes canciones así es que vayan sus felicitaciones a Don Angel.

Sr. Salamanca : comenta que fue invitado por Don Angel y no pudo ir porque venía de viaje ...

Sr. Oses : referente al Método Matte, resalta el trabajo que están realizando nuestros profesores hacia nuestros educandos, le parece que vamos por buena senda, también la orquesta de alta calidad y así lo han visto en varias de las actividades y representaciones, así es que quería hacerlo presente y también expresa sus excusas al jardín infantil, no pudo asistir porque tenía reunión de Concejo.

Sr. Obreque : en primer lugar se suma a las felicitaciones a Don Angel Fernández, también fue invitado pero lamentablemente le dio sus excusas por qué razón no iba a poder asistir y también darle mucha energía desde aquí a la familia y a los hijos de la Sra. Sofía Cárdenas, que en paz descanse, que falleció el día miércoles, la abuelita que vivía frente a su casa.

Por otro lado, comenta que cuando termine la reunión del Concejo, porque no es tema como para dilucidar aquí en este minuto sino que es otra cosa que tenemos que primero enterarnos fuera de esto, porque se están ejecutando algunas reuniones al respecto pero de algo que se tengan que enterar ustedes (concejales) necesita solamente diez segundos después que termine la reunión para solamente informarles sobre algo.

Sr. Alcalde : señala que en primer término el Reglamento se está trabajando y técnicamente, luego viene el entregarlo a nuestros concejales para que le hagan el último afinado y puedan participar sin duda en alguna propuesta; nosotros tenemos que hacerlo técnicamente y apegado a la legislación; considerar la Ley de Rentas y todas las leyes que van asociadas al comercio y en este mismo aspecto quiere decir que generalmente cuando hay un emprendedor en la comuna, nosotros le damos todas las facilidades y dice nosotros, alcalde y Concejo porque los concejales han sido partícipes así; la feria libre por ejemplo, la vega, le cobramos sólo el permiso de venta de sus productos, tradicionalmente no hemos cobrado lo que es el derecho a piso, porque si yo le cobro a alguien que está emprendiendo, el derecho a piso, le voy a matar su actividad y la política del alcalde es dar facilidades no entorpecer a nuestra gente, por lo tanto si de repente alguien le dice, oye, el alcalde liberó del pago de uso de piso es por esa visión, además que es su facultad pero igual la comparte con los concejales, recuerda cuando, a lo mejor, en los mismos quioscos que están instalados, cuando ya logren instalarse le exigimos la patente y menos se va a poner a pelear con alguien que está vendiendo el resultado de su trabajo, es decir, que anda vendiendo los porotos en la calle, que anda vendiendo todo este tipo de cosas, difícilmente lo van a ver persiguiendo a esa gente, todo lo contrario, le van a ver dándoles las facilidades, para que lo tengamos claro y cree que así lo ha percibido, cada vez que lo ha conversado.

Además, el alcalde plantea a Don Edmundo y Don Daniel, respecto del informe, que hoy día estamos a veintidós, por lo tanto, no se diga que todavía ya estamos incumpliendo, nosotros sabemos que tenemos plazos y al Sr. secretario le va a pedir ... delito cometido en contra de la municipalidad de Santa Bárbara, y en esto quiere hacer mucho hincapié, el delito es en contra de la municipalidad de Santa Bárbara, no es que la municipalidad de Santa Bárbara haya cometido un delito, porque de repente queda la sensación de que la municipalidad es la responsable, las calles de Chile son para estacionar vehículos y si un vehículo está 45 minutos estacionado o 30 no tienen por qué robárselo si es tu vehículo es propiedad de alguien, entonces, señalar que livianamente, por eso dice, no emitir juicios sino que tienen todo el derecho a fiscalizar y se alegra que Don Juan Obreque, concejal de esta comuna, haya tomado la iniciativa de venir al Departamento de Recursos y pedir por ejemplo que le mostraran el Decreto del cometido del alcalde, porque eso hoy día es un aval de que el Decreto Alcaldicio existía antes de que salieran hacia el norte, pero independiente de ello, quiere llamar

a la seriedad al Concejo, a la responsabilidad, por ejemplo decir que un funcionario municipal le dijo al Sr. Salamanca que el alcalde estaba en Santiago, no sabe qué funcionario de esta municipalidad puede haberle dicho eso, porque la oficina de recursos, su jefa de gabinete saben, porque ellas son las que le hacen su cometido, entonces no podría ser una de ellas y quiénes pueden entregar la información es la Jefa de Gabinete, o la Encargada de Recursos, a lo mejor el resto puede desconocer, decir además que es el van que se perdió, no corresponde, si la van está ahí, esa camioneta fue comprada con el Programa Mejoramiento de la Gestión de Educación, en la cual los concejales votaron; la camioneta que se compra por la Ley SEP, en ninguna parte ha votado el Concejo, porque tuvimos que pedir autorización a nivel regional, entonces, por favor seamos serios y busquemos la información porque luego cuando se dicen cosas sin tener los respaldos después quedan mal parados y el verdadero fiscalizador es ese, que busca los antecedentes en primer término y luego podrá decir, con los antecedentes a la vista podrá decir saben, esto es, ese llamado, es un pedido especial, que por favor lo consideren, si nosotros no andamos actuando torpemente, nosotros sabemos que tenemos que actuar con apego a la Ley, nuestros funcionarios lo saben y lo hacen así; el concejal Salamanca el día viernes estuvo en cometido funcionario, su decreto alcaldicio se hizo antes que saliera, entonces alguien podría decir no pero es que el concejal dijo que iba a Santiago y se fue para Viña del Mar, no, su decreto dice Santiago y la rendición va así, entonces por eso les dice, los concejales conocen, unos más que otros que saben como es, como funciona una municipalidad, el alcalde no toma un vehículo y sale, el alcalde tiene que tener un cometido funcionario, porque de todas maneras las cosas se saben, señores concejales, y que veníamos inventariados y con una incredibilidad hacia la comunidad, perdemos esa credibilidad, por lo tanto, los llama a ser muy responsables antes de emitir juicios por ejemplo si Don Edmundo Cofré, tiene antecedentes de que eso no es nuevo aquí, de que se hace espionaje, por favor vaya al Ministerio Público y de cuenta y él se lo va a agradecer porque es la forma, si yo tengo duda y no se atreve a preguntar al municipio bueno, preguntare a través de la fiscalía y no es ningún inconveniente, nosotros vamos a proporcionar los antecedentes pero por favor no digamos, sabe que esto no es novedad y se está dando, lo aseguramos y no es así, nosotros tenemos un ingeniero informático que las páginas por ejemplo a nuestros funcionarios no se pueden meter a ciertas páginas sino que solo para trabajo y eso está así, entonces, si alguien dice, oye no, en la municipalidad se está haciendo espionaje, por favor, cree que el término espionaje hay que conocerlo para poder hablar.

Sr. Cofré : comenta que no lo dice él, lo dice la policía, no lo dice él, ... agrega que él sufrió espionaje, por eso, si el alcalde quiere que recuerde tiempos pasados no tiene ningún problema en hacerlo, porque tiene testigos de eso y le parece que puede ser una cultura que se puede seguir.

Sr. Alcalde : señala que no en este municipio.

Sr. Cofré : señala que hay dos funcionarios despedidos y en base a qué los despidió el alcalde.

Sr. Alcalde : solicita a Don Edmundo que espere los resultados de la investigación y después podrá decir, el alcalde tenía la razón o estas personas que le va a decir que no son funcionarios municipales.

Sr. Cofré : pero estaban trabajando para usted alcalde, quién no los conoce.

Sr. Alcalde : señala que sí, pero ojo, ya estamos otra vez faltando a la verdad, cuando hay un funcionario municipal la modalidad es de planta o contrata, esa es la modalidad, el resto son programas que prestan servicios a la municipalidad, los otros cumplen funciones en la municipalidad.

Sr. Cofré : indica que para todo el mundo son trabajadores de la municipalidad, era cuestión de escucharlos hablar como lo endiosaban a usted, señala al alcalde, y ahora son los más malos.

Sr. Alcalde : señala que él no ha dicho que son los más malos, el concejal Cofré no lo ha escuchado hablar de ellos.

Sr. Cofré . pero los despidió.

Sr. Alcalde : señala que no porque sean los más malos.

Sr. Cofré : el alcalde tiene la razón que la justicia debe ...

Sr. Alcalde : responde que por eso hay que dejar que eso funcione y eso va a ser así y para que sepa también la comunidad, está en una etapa investigativa, la municipalidad de Santa Bárbara, su oficina, los concejales ven aquí, por tres lugares se puede llegar a la oficina del alcalde, no es privada no funciona con llave, no hay instrumentos que permitan hacer espionaje, los concejales conocen el municipio, entonces sólo señalar eso a la comunidad para que también no se magnifiquen los hechos y no cometamos el error de decir, oye aquí se está cometiendo espionaje.

Por otro lado, como la Sra. Victoria dijo noticias buenas, también quiere compartir con los concejales, hay un proyecto de diseño de la normalización de la Escuela Enrique Bernstein Carabantes que involucra una suma de alrededor de \$ 15.000.000, ese convenio lo está firmando con la intendencia y como dice, va a significar que es el diseño para poder normalizar la Escuela Enrique Bernstein Carabantes, \$ 15.000.0000.

Sr. Zavala : señala que es bien importante ese proyecto, independientemente de que sean \$ 15.000.000 nos va a permitir quedar listo para postularlo a la ejecución ... de acuerdo a la metodología, la ejecución pasa muy bien y nosotros tenemos el proyecto listo de diseño y ejecución inmediatamente, así es que ... 2012 estaría terminado, en su normalización que va a quedar apto para primero, hacer ...

Sr. Alcalde : señala que el alcalde siempre tuvo la certeza de que vamos a firmar este convenio que es el diseño, por eso, recuerda cuando hablamos de proyecto, hablamos de un estudio, hablamos de un diseño y luego de postular a ejecución, para que después no se diga porque hay un hecho muy relevante, él de repente escucha, en la Avenida Cementerio se ha dicho que se va a construir poco menos que el asfalto y todo, no, nunca ha hablado que se vaya a hacer eso, indica, lo que ha dicho, primero adquirimos el terreno, que era un paso necesario, porque no se puede construir en lo ajeno, luego, dijimos, vamos a contratar el diseño y se acordaran que fue así, entonces, ya no falta el que dice, ya pero es que este año tenía que estar construido el asfalto y no pasa nada y la pobre gente sigue pasando por la tierra, en el barro, etc., agrega que él es el más consciente de eso, pero tiene que ser super responsable en la entrega de la información porque uno dice, ya, el diseño, se entenderá lo que es un diseño, no en la ejecución, por lo tanto, se hace responsable de sus dichos aquí y en la quebrada del ají, hace poco nada más les dijo, el diseño lo regaló la empresa, lo va a tener que regalar porque ya los plazos se

le pasaron y ellos lo van a entregar gratuitamente, es decir, esos \$ 3.000.000 que íbamos a invertir, no los vamos a invertir porque profesionales de acá eran los que estaban haciendo ese trabajo y lo van a entregar de forma gratuita a la municipalidad, diseño, luego postularemos el proyecto para su ejecución.

Respecto del Liceo Cardenal Antonio Samore, los concejales recordaran que cuando asumieron, los más antiguos, los que vienen del período anterior, recordarán que se tuvo que hacer una demanda en contra de la empresa que construyó el Liceo Cardenal Antonio Samoré y se hizo pos venta, por ahí nos tomamos de una cláusula que Don Wency Pezoa dijo vamos por aquí y se hizo, se logró una respuesta de la empresa constructora que involucró alrededor de \$ 20.000.000 para mejorar todo lo que estaba malo, en el diseño del proyecto, entonces, luego sigue con dificultades, ese liceo y producto puede ser por qué no, del tema del terremoto, personal experto, fueron, evaluaron la situación y pudimos postular a un proyecto que va a significar \$ 9.248.829; nuestro director de obras Don Mitchell Parra y además el proyecto lo hizo Don Claudio Muñoz que está trabajando también para la municipalidad, en el Departamento de Educación, por lo tanto, eso sí podemos decir, esto se va a ejecutar, como también hace un momento dijo, la Escuela Lo Nieve se va a lograr mejorar, pero considerablemente, porque vamos a construir, seguramente un comedor, baño y una sala, ahí tenemos siete alumnos.

El alcalde agrega que otro tema no menor y que también le interesa que sepan como concejales, con la Escuela Los Notros se ha venido trabajando hace bastante rato, le ha explicado a ellos cuál es el proceso, les han acompañado en el proceso, les han acompañado en la elaboración del plan educativo institucional, por lo tanto, si los concejales le preguntan a ellos, están informados de toda la situación; dónde no hemos podido definir todavía es en la construcción y por un tema muy sencillo, si tengo 19 alumnos, que son los que tengo hoy día, me conviene pensarlo como cerebro pensante, decir, construyo una escuela para 19 alumnos o espero el resultado de la matrícula de marzo, porque todavía no tengo apuro en construir la escuela, no es algo que ya tiene que ser hoy día no, entonces eso es lo que, estamos haciendo nosotros, estamos planificando y esperando que tengamos una mejor matrícula porque este año, se le puso movilización, también un logro que se consigue entre el alcalde y el Centro de Padres y Apoderados con la empresa Colbún, coloca la movilización, coloca los recursos y esto se está haciendo y tiene la sospecha de que vamos a mejorar la

matrícula y eso lo espera porque nos permitiría construir una escuela de mejor estándar porque la municipalidad no solo va a definir el proyecto educativo, tiene obligadamente la participación de la Dirección Provincial de Educación, entonces, si los concejales miran el país, qué es lo que está diciendo, así como de frentón, de forma pública, que conviene concentrar las escuelas, en tiempos anteriores, se decía lo mismo pero en privado, hoy día el Ministerio públicamente está diciendo, se puede concentrar las escuelas, y se puede ofrecer por ejemplo el internado, nosotros tenemos un internado acá, se puede ofrecer las tutorías porque también está esa posibilidad, que los niños se vienen a una casa, se le cancela a una persona que presta ese servicio y además está la alternativa de movilizar a los jóvenes como se está haciendo en la escuela de Los Junquillos, como lo hacemos en la Escuela de El Huachi, como se hace en la Escuela de Los Notros, por lo tanto, no puede haber una sorpresa y a eso es lo que pide que cuando la comunidad les diga, esto, sí, y tiene un tiempo de maduración, él no puede interrumpir un proceso y no lo va a hacer, no por madrugar dice el dicho, va a amanecer más temprano, entonces, hemos dado muestras de seriedad, de responsabilidad, pero también quiero la misma figura de allá para acá, porque en definitiva, cuando ocurre un hecho escarbamos y armamos tremenda polvareda y después cuando se le dice mire aquí está la información, ah eso era, sí eso era, entonces, a no ser alarmista, a no contagiar a la comunidad con nuestra forma de actuar rápida, acelerada, no, por algo es un Concejo, es gente seria, gente responsable, gente reposada que tiene que, con la experiencia de los años que han estado siendo concejales, tendrán que tener esa capacidad de decir no, esto hay que esperar los resultados y después, le damos la información a la comunidad, pero no saltar de inmediato, ese es el culpable, el único culpable es el alcalde, ...agrega que el tiene familia también señores concejales y le molesta andar en la boca de todos, porque si hay muchas cosas buenas que se han hecho en nuestra comuna y ustedes bien dijeron, hay dos sucesos que ... y con eso es suficiente para que el alcalde sea el peor, pero por qué no esperan los resultados, por qué no esperar por ejemplo qué es lo que ocurre si las calles de Chile, no dice en ninguna parte, no puedes meterte porque te van a robar el vehículo, a lo mejor alguien dice, primera vez en la historia que sucede este hecho, pero nadie está libre y ojalá que a ustedes no le pase nada, el concejal Osés dice, como se está dando el abigeato y pasa, ahora, no es la responsabilidad del alcalde, se imaginan, el alcalde de Quilaco también le robaron y alguien podría condenar al alcalde porque le robaron, no, si el alcalde de Quilaco no se ha robado nada, él es la víctima, y claro, a él le llamaron alcaldes para solidarizar con él, porque entienden que es un hecho que

uno no buscó que le ocurriera, el mismo alcalde de Los Angeles, el Pancho Jara, el alcalde de Alto Bio Bio, también le llamó para solidarizar, la intendenta, porque son personas que entienden que hay un procedimiento administrativo que hacer y él dificulta que alguien se alegre y menos al interior de este Concejo, no cree que exista un ser humano tan malo que se vaya a alegrar porque le robaron la camioneta al alcalde y haga escarnio de eso, no lo cree, le cuesta ponerse en esa línea, pero entonces seamos responsables, al emitir un juicio, no hacer lo que hizo la radio, emitió un juicio, el alcalde andaba en Santiago y se fugó para ir para Iquique y no faltó el que agarro papa y le creyó, cuando el cometió dice para Iquique cuando había todo un antecedente previo, cuando públicamente se había señalado, entonces, o la memoria es muy frágil o la mala intención existe por eso, quiere pensar que al interior de esta sala no tiene enemigos, no tiene gente en la cual no puede confiar, tiene gente que tiene la capacidad de pensar y tiene además la capacidad de contarle con veracidad a su comunidad para después poder mirarlo a la cara y decir soy el mismo, soy el mismo en el Concejo, soy el mismo en la calle y soy el mismo en mi casa, entonces, eso, insiste a Don Elvis, apurar el informe, ,,,, llegó.

Respecto del Bono SAE, que es un tema que imagina ya debe estar en consulta con los concejales, él ordenó una auditoría que la está ejecutando Don Cesar Alvear, qué es lo que ordenó, él, se revise el procedimiento de pago, no del año 2007, 2008, no, desde el año 2004, para saber si efectivamente y para poder terminar con esta discusión, si el bono SAE, está bien pagado, o mal pagado, si está mal pagado lo vamos a decir de cara a la comunidad, mire, esto es, esto es lo que se debería haber pagado, no se pagó, está en deuda y buscaremos la formula de financiamiento para pagar esa situación, porque no va a quedar como deuda histórica si es una deuda que tenemos nosotros, la vamos a asumir.

Además, el Sr. alcalde comenta que Don Juanito Obreque preguntaba, por qué viene la Contraloría, obvio, a la comunidad le llama la atención, la Contraloría ha visitado, entiende a 185 municipios, entregándole una notificación y una notificación porque pagamos el incremento previsional, los concejales se acordarán que se planteó en este Concejo porque teníamos el respaldo legal de la propia Contraloría en un dictamen, que decía que se podía pagar, nosotros obedientes a la Contraloría lo pagamos, al poco tiempo la Contraloría dice, no corresponde el pago que ya se hizo, entonces este municipio, en su momento

también le hicimos caso a la Contraloría, porque son, insiste, administrativamente los que interpretan toda la legalidad de los actos administrativos de las municipalidades, por lo tanto, ellos nos dijeron pague, nosotros lo asumimos, con el Concejo y el sustento legal y se pago, ahora, invitan al alcalde, al jefe de finanzas y al secretario municipal, nos notifican, que hicimos nosotros, como nos notificaron suspendimos el pago y de inmediato nuestra Asociación de Funcionarios Municipales hace la demanda en contra de la municipalidad, no es en contra del alcalde, se fijan, es en contra de la municipalidad, que cambia un poquito, porque igual quien administra, la Ley dice que la autoridad máxima en la comuna es el alcalde , él la representa, por lo tanto, a eso vino la Contraloría, explica al concejal Don Juan Obreque, porque están viendo todo el tema del incremento previsional, por lo tanto, también se va a ir informando de cada uno de los pasos que se están dando, ya la Asociación de Funcionarios Municipales, hizo la demanda, qué es lo que significa esto, al judicializarlo, la Contraloría no puede intervenir y se espera el fallo del tribunal, así operan y eso es lo que corresponde hacer.

Referente a la orilla del río, a pesar de que está con el cierre, nosotros cerramos en Sargento Aldea, Cerramos en O'Higgins, en Portales y en Las Heras, en algunos sectores atacan más y desarman el cierre, lo echan abajo, lo cortan, etc., nosotros volvemos a reinstalar y le hemos pasado también llave a los carabineros para que ellos de forma rápida y expedita puedan acceder, cuando hay problemas en esos lugares, no sé qué más podemos hacer, aparte de mantener ese cierre que, oportunidad que lo mandan abajo, lo volvemos a reinstalar, a los concejales les consta porque están saliendo los recursos, para hacer eso y vamos a tener que seguir en esa situación,

Otro tema importante, señala el alcalde, que se habla es la baja remuneración de los trabajadores en este caso, que trabajan para la Central Angostura, nosotros compartimos lo mismo y recuerda que en algún momento, porque el concejal (Oses) sabe que la mala intención existe; en su momento cuando se trabajó con Pangue, incluso con Ralco, por ahí se echó a correr el rumor que el alcalde de ese tiempo había dicho, que la gente estaba acostumbrada a ganar poco, por lo tanto, que no le pagaran más; pregunta a los concejales si se imaginan un alcalde con ese poder y él dice, en qué cerebro puede entrar eso, por eso dice, es mala intención, porque se sabe que las empresas que están allá, no son municipales, si más encima, algún concejal agarra papa y dice, sí puede ser, es que entonces

estamos peor porque por eso dice, o tenemos seriedad en lo que hacemos o somos mal intencionados y cree que aquí al interior del Concejo tiene gente bien intencionada, lo ha dicho, con ellos trabaja de buena manera, por lo tanto esa señal también tiene que ser hacia afuera, o sea, si alguien plantea, oye el alcalde, como se te ocurre si no es ni el dueño de la empresa y tendría que ser el dueño de todas las empresas, entonces, se fijan que es impropio, pero qué bueno que lo plantea el concejal porque también permite porque uno también podría decir, pero fue el Concejo el que dijo, entonces, no, no hay nadie, ni en el municipio, ni el alcalde ni los concejales que pueden decir, sabe que paguele de esta forma, ustedes saben que en las empresas se van formando los sindicatos y los sindicatos son los que van logrando el mejoramiento de las remuneraciones al interior del trabajo, en ninguna parte de Chile, en ninguna, ni el alcalde anterior, ni esta administración, o sea, no le cabe en la cabeza que alguien pueda pensar que un alcalde, un Concejo puede venir a pedir que no le paguen a la gente, todo lo contrario.

Sra. Hermosilla : ojalá que le paguen el máximo.

Sr. Alcalde : comenta, ahí sí que nos van a ver peleando para que les paguen el máximo, pero no para que le paguen el mínimo, pero, plantea a Don Cristian que tenemos la invitación a la empresa y en principio estaba para el martes, para mañana y nos la cambiaron para el jueves con Don Leonardo Díaz porque también le habían dicho que Don Joaquín Silva venía pero ya con él conversaron en su oportunidad y, el día jueves estamos a la espera de la confirmación; si es el jueves le vamos a avisar también para que puedan participar; comenta que a las 10 de la mañana está la actividad del lanzamiento del Chile Seguro y ahí están invitadas las organizaciones, hay una capacitación, eso es con la gobernación provincial, eso es un acuerdo también del Comité de Seguridad Ciudadana.

El alcalde agrega que el día 25 hay dos actividades, está el lanzamiento del Plan Chile Seguro, que dura hasta las 12 ese seminario, esa capacitación y a las 12 parte el gobierno en terreno y ahí va a estar el Director Provincial de Vialidad y él había invitado a la gente del Sector La Peña para ver el tema del puente, recuerdan que ahí está demorando la respuesta, entonces él invitó a algunos dirigentes para que puedan dialogar con el Director Provincial y se ve ya un compromiso como tiene que ser, de Vialidad, los puentes, los caminos son

responsabilidad de Vialidad; nosotros ayudamos de repente pero son responsabilidad de ellos.

Con respecto al Plan de Emergencia, ya se está difundiendo, han estado en las juntas de vecinos y el día jueves ... ya se le ha colocado valor a algunas cosas que fue lo que nos pidió la empresa Colbún y ENDESA, recordarán los concejales que cuando se tuvo la reunión dijeron, pónganle precio y nos dicen y eso lo vamos a hacer el jueves porque vendría el Sr. Carvacho y si viene Don Leonardo Díaz, aprovechamos las dos ... con la difusión, le vamos a pedir a Marly con Don Mitchell Parra y Don Fernando Zavala, que preparen una exposición rápida, sucinta para que en la próxima reunión de Concejo que salga al aire y escuchen todos los vecinos.

Sr. Oses : señala que desea acotar, igual ver la posibilidad si van a tener una reunión con el Director Regional de Vialidad, ver la posibilidad esa misma coordinación que se hizo tiempo atrás con las empresas forestales y la empresa Andalién, ver ahora la misma coordinación con esta nueva empresa, por todos los problemas que se tenían con Sierra Nevada y la poca reparación porque bien se ha dicho que ahora hay una buena cantidad de caminos dañados.

Sr. Alcalde : comenta que Don Daniel Salamanca le habló del tema de la Escuela Los Notros y la carta del profesor Benavides; esto lo planteó para que se haga la investigación sumaria, no sumario administrativo, primero tiene que investigar si los hechos que se están denunciando son verdad, si son verdad, se eleva a la categoría de sumario y si no, muere ahí como investigación sumaria, si no hay antecedentes que permitan elevarlo a la otra categoría, así es que eso se va a hacer para que sepa todo el Concejo, se va a entregar, o sea, ya se entregó los antecedentes...

Sr. Salamanca : consulta si ya está designado ...

Sr. Alcalde : señala que educación tiene que proponerle porque cuando es alguien de educación, tiene que ser de educación y Don Fernando Velasco tiene que proponer cuál es la persona que va a hacer de fiscal y cuál va a ser su ayudante.

El Sr. alcalde agrega que Don Edmundo le planteó el tema de las viviendas y no se lo había respondido; el tema de las viviendas, teníamos dos

proyectos, uno de 89 viviendas y otro de 149, como vino el tema del terremoto, obviamente las prioridades cambiaron, pero nosotros igual como municipio y dice nosotros y los incluye a los concejales y a los funcionarios, estamos tratando que al menos un proyecto pueda ser financiado para el 2011 y estamos tratando que ese proyecto ingrese en este año, al llamado que se cierra ahora en noviembre, entonces es muy probable que la próxima semana y aquí sí a lo mejor le va a tocar ir a Santiago, pero va a ir a Santiago, es probable que tengan que ir a una audiencia al Ministerio de Vivienda, por dos temas, uno, recordaran los concejales que la gente que se sacó del Alto Bio Bio, de Trapa Trapa, donde salieron no cinco ni diez familias, suman más de cien, entre Queuco y Trapa y de eso, la gente de Trapa recordarán que se fue buscando la solución, desde que era concejal hasta todavía que está en el cargo de alcalde seguimos trabajando con ellos, quedaron cinco personas, que estarían fuera del subsidio, entonces, va a tratar de conseguir que estas personas también sean incorporadas en la solución junto con los que salieron del Alto Bio Bio, eso es para la gente de Trapa, ahora la gente de Queuco que también es bueno que se informen los concejales, están en el Fundo Collinco, ahí en el Sector Rapa y ahí también hay dificultades porque se prometió dar solución al tema de caminos, al tema de agua, al tema de energía eléctrica y eso lo vamos a retomar porque en su oportunidad a través de la Subdere Regional, les dijeron no si la Sra. Pamela Viscarria, ellos tenían como la tuición sobre el Sector Queuco, en definitiva tenemos que hoy día replantearnos y hacer el proyecto, porque también hubo una demora de parte de los propios vecinos o del Comité, recuerden que era la sesión del terreno donde va a ir la sesión de servidumbre del camino, porque sin eso tampoco podíamos pedirle al Estado que invirtiera, eso ya está terminado y hoy día le hemos entregado la responsabilidad a la Secplan, que prepare el proyecto de caminos y el proyecto de la electrificación, para que la gente cuando llegue el minuto que tenga su casa, tenga luz y tenga agua, porque obviamente si tiene luz va a poder conectar su bombita y elevar el agua que esa solución viene en el propio proyecto constructivo de su vivienda pero si no tienen luz, no van a tener un generador, van a tener que tener otra cosa, entonces, eso también se lo encargamos a Don Fernando Zavala.

Además, el Sr. alcalde informa al Concejo que el día miércoles le tocó participar de la semana con motivo de la semana de actividades del Día del Párvulo... las escuelas con sus jardines, fue un espectáculo el día miércoles en la plaza, como cada escuela traía su cuento, asociado a los párvulos y felicitar a

la coordinadora de los párvulos, la Sra. Gislen Villagrán y la Sra. Ingrid Arévalo de Escuela El Huachi, porque lo tomaron con mucha seriedad y además a la Escuela Cacique Levián, Enrique Bernstein, la de Los Boldos, Junquillos; que participaron activamente, la de El Huachi también y obviamente con todos estos cuentos hechos o llevados al pincel y pasaron ahí, las mamás, los papás, los chicos con sus atuendos, por lo tanto, también destacar eso porque es una inversión que hacen las mamás y los papás en los disfraces en cada una de las cosas que tenían que colaborar, luego el día viernes luego, el día viernes como dijo, estuvieron participando con motivo de esto que se lanzó ya dos años atrás, que fue el Método Matte y que en su momento hubo resistencia, costó un poco pero finalmente el Concejo Municipal, el alcalde o a propuesta del alcalde y del Departamento de Educación, se aprobó de forma unánime y empezó a funcionar el Método Matte, y que es lo agradable de esto, que los alumnos que están en primero básico ellos venían con su lectura y la daban a conocer ahí en este acto público, para demostrar que con el Método Matte, ya estaban leyendo y bastante bien; cree que el Método Matte ha ido resultando, que es una inversión, que se ha hecho desde el DAEM, pero que ha tenido también una respuesta muy buena, la Escuela Rinconada, bueno, todas las escuelas, si nombra una, tendría que nombrarlas a todas, pero todas se lucieron y luego hubo una premiación también para las mamás, esas mamás dedicadas, que eran las mamás de los chicos que leyeron en definitiva, también se les entregó una distinción por preocuparse de que sus hijos obviamente vayan aprendiendo y siempre se ha dicho, que el profesor es importante, el alumno es importante, y los papás, porque si los papás no mandan a los hijos a clases, aunque tengamos escuelas y la mejor escuela, no va a pasar nada, por lo tanto, felicitar a las mamás que tienen el compromiso con su escuela y felicitar también a los profesores, especialmente a los que están incorporados al Método Matte, porque están incorporados porque obtuvieron, al menos ahí está a la vista, los resultados, luego el día, domingo, había una invitación que era a El Castillo, que era para todos los concejales; participó y obviamente ahí tomó debida nota de lo que ellos quieren, básicamente tienen problemas con su sede, no tienen una sede, entonces, les indicaba que primero había que tener un terreno y por ahí una Sra. Dijo, la Sra. Alejandra dijo, yo podría donar el terreno pero siempre que se haga el saneamiento, entonces, como municipio, nos comprometimos para hacer el saneamiento de ese terreno y luego iniciar, se tuvo que clarificar mucho el tema, iniciar un trabajo en conjunto que nos permita, primero, tener el diseño, para luego postular a financiamiento, lo entendieron y quedaron super agradecidos, mandaron saludos

porque les dijo que la Sra. Victoria le había dado las excusas y Juanito; así es que mandaron saludos cariñosos ...

Sr. Oses : hace mención del problema del camino.

Sr. Alcalde : señala que ya se tiene abordado, básicamente ellos dicen que el polvo, la tierra ... ahora también les clarificó ahí, porque esa es una obligación de los concejales deben acordarse, que es de los vecinos y Vialidad debe hacer cumplir esa normativa, el vecino tiene que limpiar su frontis, pero finalmente aquí termina Vialidad rosando y no hace exigible la situación, pero para que nosotros sepamos que en realidad Vialidad tiene las herramientas para notificar a alguien que limpia sus frontis en estos caminos rurales, especialmente cuando están ocasionando riesgo de accidente porque se tapan y en las curvas es re poco lo que se ve.

Asimismo, el Sr. alcalde solicita al secretario hacer entrega de informe a cada concejal.

Sr. Cofré : expresa al Sr. alcalde que no se puede ir sin decirle algo, lo encuentra muy inteligente para victimizarse, prácticamente le ha echado la culpa a los concejales que están haciendo comentarios inapropiados de los acontecimientos que han pasado, desgraciadamente la Ley dice que el alcalde es la primera autoridad responsable, entonces la gente no le va a echar la culpa al concejal x que sucedió el robo de la camioneta, desgraciadamente viajó a Iquique y al menos él nunca ha dicho que el alcalde tenía un acuerdo para ir a Santiago, no lo ha dicho, porque si revisamos el acta de ese día dice voy a ir, o fui a Santiago, dice en la última hoja, entonces, él quiere decirle a la comunidad que está escuchando que él es igual aquí, en la calle y en su casa, en todas partes, jamás va a hablar por detrás y lo va a descalificar porque no ha sido nunca su costumbre y el alcalde lo conoce y lo han conversado en reiteradas oportunidades, por lo tanto, lo que sucedió del robo de la camioneta y le quiere aclarar también a la comunidad que uno de los ... a lo mejor cosa que le puede suceder con más dificultad a un alcalde es que le pase algo en un uso indebido de vehículos fiscales, algo así dice la Ley, entonces, si la camioneta no la dejaron en un estacionamiento, como generalmente, en todas las salidas, los choferes y los alcaldes que a él le tocó andar con ellos, lo primero que se preocupaban era de dejar la camioneta en un estacionamiento y después se iban a la reunión o a hacer alguna compra, porque también se aprovecha de ... las reuniones

no son las 24 horas del día, se aprovecha de conocer, entonces, quiere pedirle al alcalde que también modere su vocabulario, porque de repente descalifica a los concejales de una forma muy sutil , pero él quiere hablar por él (concejal) en ningún caso lo ha descalificado y en ningún caso ha tratado de eludir la responsabilidad, a él la Ley le obliga a fiscalizar y lo ha hecho en la forma mejor posible, ahora qué es lo que él decía, y se lo dijo al alcalde el otro día, podía haber mandado el informe, no esperar los 20, ó 22 días, debería haberlo hecho llegar antes y se habrían evitado cualquier cosa, ahora, para nadie es desconocido, ahora, hay dos funcionarios o no funcionarios, trabajadores que estaban en la municipalidad y se fueron y despedidos por el alcalde, entonces, no es él que ha hecho comentarios, salió en la televisión, salió en la radio, Salió en la prensa, entonces cuando el alcalde se refiere el Concejo así, cree que tampoco es buena convivencia, no hay reciprocidad de su parte, entonces, él no ha tenido nunca mala intención con el alcalde, no es candidato, no va a ser candidato, no le va a aserruchar el piso, entonces, no tiene la intención de descalificar al alcalde, quiere que le crea y lo dice públicamente, si tiene algo que decirle, se lo va a decir aquí y en forma privada como lo ha hecho en otra oportunidad, así es que cree que el alcalde no se victimice porque tampoco, como bien dice el alcalde no va a querer que le roben la camioneta y no va a querer a lo mejor que le hagan una grabación pero pasó y lo que tenemos ahora que perseguir y tratar todo el Concejo, y el alcalde, que nunca más pasen cosas desagradables y también hay que reconocer lo bueno, Santa Bárbara ha progresado, Santa Bárbara tiene cosas nuevas, vienen proyectos en carpeta y la última pregunta es si ha hecho algo el municipio santabarbarino, para conseguir algún arquitecto, algún ingeniero, con esta nueva proposición que estaba haciendo la intendencia y la Subdere, para poder ir en ayuda de los municipios más pobres de la provincia, estaban ofreciendo arquitectos y otros funcionarios profesionales para venir a ayudar en los proyectos que a él le pareció cuando nombraron, puede ser un municipio nuevo, un edificio consistorial nuevo, un teatro bueno para la comuna, a lo mejor, quien sabe si puede llegar algún profesional y nos ayuda, uno de los sueños que tenemos los santabarbarinos es tener una municipalidad bonita para que los funcionarios trabajen en forma cómoda.

Sr. Oses : en relación al documento que presentaron los concejales; señala que el documento solo señalaba el solicitar información para qué, para aclarar todas las diferencias o distintos puntos de vista que habían sobre el tema y eso es bueno señalarlo, el documento señalaba el pedir información y así le dio lectura Don Daniel

para estar en conocimiento tanto de la comunidad como del Concejo y ejercer la labor fiscalizadora.

Sr. Alcalde : señala a Don Edmundo que no se está victimizando, está diciendo un hecho real, la víctima fue la municipalidad de Santa Bárbara, nosotros no nos hemos robado la camioneta, entonces, si Don Edmundo lo entiende ... victimizando no es así, lo que él dice es que se emiten juicios antes de siquiera llegar a la reunión de Concejo, como sucede ahora en el otro tema, porque de una radio llaman a alguien y dice, si pues si eso no es novedad, por eso le invita si tiene antecedentes de que aquí hay espionaje, sería su cómplice y el con el concejal no se han puesto de acuerdo para hacer nada indebido, por lo tanto.

Sr. Cofré : él lo dijo ... a él le sucedió, por lo tanto no lo pone en duda y lo puede repetir públicamente, no está diciendo que ahora ...

Sr. Alcalde ; señala al concejal Cofré, que si él no lo ha dicho no es para él, él (alcalde) lo que dijo, cuando un funcionario o un concejal dice que un funcionario le dijo que él iba para Santiago puede decir quién fue el funcionario, porque a lo mejor no es el que tiene la información, pero eso sale al aire, luego se dice que fue el van y el van está ahí, y no se está victimizando porque él tiene claro cuáles son sus atribuciones, tiene claro cuáles son sus funciones y las ha hecho de cara a la gente, entonces, victimizarse no, para nada.

Sr. Pacheco : señala que él también quiere hablar asunto, ya que el alcalde les aclaró la película porque a Don Cristian Oses también le habían dicho, asunto de los trabajadores, que el alcalde había dicho allá en Angostura, de los precios que tenían que ser bien limitados y no es una persona, le han dicho varios, entonces, el alcalde en el Concejo ... entonces uno queda medio sorprendido de esto.

Además, el concejal Pacheco, señala que lo otro que le quería decir a Juanito también, si él, el día viernes, visitó aquí en información, entonces para qué firmó el día lunes, porque ahí hay una cosa que ellos estaban solicitando; esta solicitud era porque no sabían nada, entonces si Juanito sabía no tenía para que allegarse a nosotros y lo otro, plantea a Juanito, de Contraloría si se pasean siempre aquí en la municipalidad son 285 municipalidades que están siendo visitadas por la Contraloría y total son 364, las otras por lo tanto quedan afuera.

Sr. Obreque : responde a Don Pedro, que con respecto al tema de Contraloría, vamos a ir al revés, la gente pregunta, por qué Contraloría, así como que sucedió un hecho inaudito, por así decirlo, que Contraloría en la Municipalidad, al día siguiente, Contraloría por qué está en la municipalidad, al tercer día ya usted como que empieza a rebalsar el vaso con cosas, entonces por eso les decía, que para mayor información de la municipalidad, el alcalde les respondiera cuál es el cometido, uno sabe, por qué, pero la gente usted sabe que muchas veces usted le dice algo y van a captar tres o cuatro y los otros cinco no van a captar nada y con respecto al documento que firmaron aquí en el municipio él lo firmó porque esta documentación iba hacia el alcalde, iba a quedar en el Concejo, solicitándole que se le colocara el disco a los vehículos y otra cosa que se estaba solicitando sobre el cometido de viático, el pago de viático, esa es la razón, ahora, la otra parte que él vio, que pueden constatar distintos funcionarios municipales aquí porque se comunicó con cuatro o cinco personas y la última persona que se encontró con ella fue la Sra. Paola Saldías, que se encontró en el banco para decirle sabe qué, yo le voy a dar las excusas por favor dígale a los funcionarios municipales por tal y tal motivo porque estaban en el banco, eran más de las dos y media de la tarde y era difícil que pudiera llegar allá porque era a las tres y tenía otro compromiso después y los otros funcionarios municipales fueron la Sra. Erika Muñoz; Erika Hernández, que se encontró acá en el municipio, después vino acá en el Gabinete estaba la Sra. Sandra Navarro y había otra persona ahí que no se acuerda quien era y aparte de eso estaba Don Jorge Cofré en el momento; por lo tanto, habían cuatro funcionarios distintos en la misión que él andaba haciendo ese día para que se informen y para él no era ningún pecado haber firmado la hoja, era algo normal como fiscalizador poder decir también y en apoyo al Concejo, para que se pusieran los discos en los vehículos municipales y de cuál era el cometido, por lo tanto no había ninguna cosa injustificada con respecto a ese documento y también en algún minuto, él varias veces pidió la palabra pero se le cedió la palabra a otro colega, como no le gusta hacer mucha polémica en este tema prefirió guardárselo y decirlo ahora.

Sr. Salamanca : comenta que para concluir su presentación, cree que aquí de una u otra manera sus dichos por lo menos siempre han sido abiertos categóricos, frances y en definitiva toda esta problemática que ha venido ocurriendo durante los últimos tiempos, no se origina desde el Concejo, eso tiene que quedar muy claro para la comunidad sino se originan por otro tipo de acciones, que el tiempo irá a dar la

verdad respecto de esto último que dicho sea de paso este tema donde aparece la brigada de investigaciones con tanta gente al interior de la municipalidad, que indudablemente provoca el temor inclusive a los propios funcionarios es por una acción y una reacción que ocurre producto del despido de estos dos funcionarios que la verdad sea dicha ya en una ocasión anterior la había planteado el concejal Cofré, solicitando información al respecto y por lo demás también cuando llega la televisión y cuando llegan los medios de prensa por lo menos este concejal nunca lo ha pedido, que lleguen; la televisión nacional llega junto con la Policía de Investigaciones y uno se sorprende del hecho porque ni siquiera está presente en la comuna cuando ocurren todos estos eventos; lo que pide al alcalde que ojala salga a la luz pública la verdad de todo esto; los funcionarios que fueron despedidos eran de su confianza, por lo tanto, indudablemente que queda una suerte de misterio, definitivamente respecto de qué fue lo que pasó y eso es lógico pensarlo desde el punto de vista de que eran funcionarios de plena confianza del alcalde y esperamos los resultados de este proceso, tal como lo ha dicho el alcalde es un proceso que está llevando Investigaciones de Chile, que ha provocado conmoción pública pero nosotros no ha hemos provocado como concejales, por lo tanto, solo reitera que su afán es promover el desarrollo de la comuna, no estar ojala en polémica y que nos conozcan por otras situaciones puntuales como las que ocurrieron y es de esperar que esto a futuro no vuelva a ocurrir porque dice muy mal de la gestión de la municipalidad y por supuesto que al final nos abocamos a temas que son casi más casi de farándula, por así decirlo, que sean propiamente del desarrollo de la comuna, ojala, yo sé, agrega el concejal, que nadie va a querer estar en el pellejo del alcalde o de los funcionarios que estaban cuando le robaron la camioneta porque puede ocurrir ese hecho, puede ser histórico, pero en el caso ahora de esto otro que ocurrió, realmente para todos representa una molestia porque al final le andan preguntando a uno que es lo que ha pasado, oye, remítete a ver Televisión Nacional de Chile, El Mercurio o todos los medios de prensa que salieron y después del resultado de la investigación se da a conocer aquí en este mismo Concejo, qué fue lo que ocurrió y eso es lo que quiere (concejal Salamanca) que con mucha altura de miras tratemos y que no nos estemos tirando de un lado a otro la pelota porque al fin y al cabo la comunidad es la que está escuchando, la comunidad es la que muchas veces sanciona antes de que se emita un juicio final y bueno, estaremos atentos y, velar porque en el fondo tenemos que cumplir con este rol fiscalizador.

Sr. Alcalde : insistir en que él no está señalando que el concejal o el Concejo no fiscalice, tal como dijo el concejal Salamanca, no lo farandulice nada más, si usted tiene antecedentes, lo mismo que le dijo al concejal Cofré, póngalos a disposición del Ministerio Público y va a contribuir con la investigación, pero por favor, lo que él señaló lo dice con mucha responsabilidad, concejal Salamanca señala que un funcionario municipal le dijo que el alcalde había ido a Santiago, el concejal Salamanca señala que se perdió el van, entonces para poder fiscalizar tengo que saber que fue lo que ocurrió, entonces, si el concejal Salamanca dice se perdió el van, entonces, se fija, no farandulicemos.

Sr. Salamanca : señala que le gustaría que el alcalde le mostrara en qué momento lo dijo.

Sr. Alcalde : responde que se lo puede señalar después.

Sin más que tratar, siendo las 17,10 horas, el Sr. Alcalde y Presidente de Sala da por finalizada la Sesión Ordinaria Nº 069 del Concejo Municipal de Santa Bárbara.

**ELVIS BORGON MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)**

**DANIEL IRAIRA SAGREDO
A L C A L D E**

ACUERDOS

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA
SESION ORDINARIA N° 069
22 DE NOVIEMBRE DE 2010

ACUERDO N° 129 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR UNANIMIDAD APRUEBA SOLICITUD DE SUBVENCION EXTRAORDINARIA DE \$ 81.170 A LA JUNTA DE VECINOS MAÑIL BAJO; EN CONFORMIDAD A OF.ORD.INT. N° 140 DEL 15 DE NOVIEMBRE DE 2010 EMANADO DE LA SECPLAN.

ACUERDO N° 130 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR UNANIMIDAD APRUEBA LA SIGUIENTE MODIFICACION A LAS CUENTAS DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL DEL AÑO 2010 :

Sub	Item	Denominación	Monto M\$	Observación
AUMENTAN CUENTAS DE INGRESO				
05	C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES			
01	Del Sector Privado		1.331	
13	C x C TRANSFERENCIAS PARA GASTO DE CAPITAL			
03	De otras entidades públicas - SUBDERE Proyectos PMU			
	* Reparación y reposición Plaza de Armas Santa Barbara		17.246	
	* Construcción cierre Estadio Municipal		1.922	
	* Reparación Areas verdes en Diferentes Sectores de la Comuna		5.648	
	* Construcción Patio Techado Escuela Cacique Levian		12.000	
	* Ampliación Oficina Secplan		20.596	
	* Construcción Nichos Cementerio		8.750	
TOTAL AUMENTAN CUENTAS DE INGRESO				67.493
AUMENTAN CUENTAS DE GASTO				
31	C x P INICIATIVAS DE INVERSION			
02	Proyectos			
	* Presupuestos Participativos		1.331	
	* Reparación y reposición Plaza de Armas Santa Barbara		17.246	
	* Construcción cierre Estadio Municipal		1.922	
	* Reparación Areas verdes en Diferentes Sectores de la Comuna		5.648	
	* Construcción Patio Techado Escuela Cacique Levian		12.000	

* Ampliación Oficina Secplan	20.596
* Construcción Nichos Cementerio	8.750

TOTAL AUMENTO DE CUENTAS DE GASTOS 67.493

ACUERDO N° 131 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR UNANIMIDAD APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL, COMO SIGUE :

SUBT.	ITEM	DENOMINACION	DISMINUCION M\$
		G A S T O S	
22	00	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
	06	Mantenimiento y Reparaciones	600.-
	07	Publicidad y Difusión	50.-
		TOTAL DISMINUCION EN GASTOS M\$ 650.-	

SUBT.	ITEM	DENOMINACION	AUMENTO M\$
		G A S T O S	
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMOS	
	11	Servicios Técnicos y Profesionales	650.-
		TOTAL AUMENTO EN GASTOS M\$ 650.-	